AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MACK JONATHAN RUIZ ALQUICHIRE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.005.051.084	CONTRATO No.	657-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA (GT NORTE DE SANTANDER)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar acciones de gestión y articulación con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad para garantizar el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de ejecución contractual se consultó y revisó la metodología de articulación con el INPEC para garantizar la atención de la población asignada, así como también se revisó la ruta de alistamiento previo para el ingreso a los procesos de la ARN. No se identifica población asignada que se encuentre en estado de privación de la libertad en etapa de transición.
2. Desarrollar las acciones contempladas en lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con la formulación y concertación de acciones de acuerdo con las herramientas metodológicas existentes para las rutas de atención, de acuerdo a la fase el proceso, las personas objeto de atención asignadas, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de ejecución contractual se realizaron las siguientes acciones por PDT en elaboración: PDT 116776: Se realiza revisión de acuerdos para priorizar cambio de estado a ejecución. Pendiente desde el mes de noviembre 2022. PDT 118039: Se indaga sobre información relacionada con situación actual de empleabilidad y situación de seguridad. Se realiza revisión de acuerdos pero no se logra firma de acuerdos debido a temas de seguridad. PDT 118468: Se realiza revisión de acuerdos para priorizar cambio de estado a ejecución que supera tiempo desde el mes de Enero 2022. PDT 118741: Se realiza revisión de acuerdos para cambio de estado, pero no se logra firma de acuerdos debido a que la PPR solicitó traslado. PDT 118759: Se realiza revisión de acuerdos para priorizar cambio de estado a ejecución que supera tiempo desde el mes de Febrero. PDT118952: Se realiza revisión de acuerdos para priorizar cambio de estado a ejecución que supera tiempo desde el mes de Febrero. PDT 118995: Se realiza revisión de acuerdos y firma de acuerdos para cambio de estado a ejecución. PDT119031: La PPR registra 2 inasistencias, por tal razón no se logró avance en la caracterización. PDT 119032: La PPR registra 2 inasistencias, por tal razón no se logró avance en la caracterización. PDT119049: Se realiza revisión de acuerdos para priorizar cambio de estado a ejecución desde el mes de marzo. PDT119331: Se indaga sobre información relacionada con situación de salud y seguimiento a tratamiento de cáncer. Se realiza revisión de acuerdos para priorizar cambio de estado a ejecución desde el mes de marzo. PDT 19332: Se realiza revisión de acuerdos para priorizar cambio de estado a ejecución desde el mes de marzo. PDT120210: La PPR registra 2 inasistencias, por tal razón no se logró avance en la caracterización. PDT 120449: La PPR registra 1 inasistencia, por tal razón no se logró avance en la caracterización. PDT120450: Se indaga sobre información relacionada con estado de salud. PDT120478: No se logra avanzar en la caracterización debido a que la PPR solicitó traslado. PDT118098: Se realizó evaluación de PDT por motivo de traslado de la PPR a otro GT. PDT119567: Se realizó aplicación de instrumento de empleabilidad para la consolidación de caracterización. PDT116094: Se realizó aplicación de instrumento de empleabilidad para la consolidación de caracterización.
3. Fortalecer la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Durante el periodo de ejecución contractual se consultaron los siguientes procesos y espacios de reconciliación en el municipio de Ocaña: * Semana por la paz y la reconciliación: Acercamiento con los gestores de la actividades y evaluación de posibilidad de vinculación de personas objeto de atención de la ARN. * Feria gastronómica: Socialización de la actividades a la población asignada para promover su participación.
4. Desarrollar acciones de acompañamiento para el avance en el cumplimiento de los acuerdos concertados en las herramientas metodológicas de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo de ejecución contractual se realizaron las siguientes acciones por PDT en ejecución, teniendo en cuenta que actualmente se tiene 5 PdT Ruta regular, 1 PdA Ruta Diferencial. **PDT 116598:** FAM3.1.1.3. Se facilitó un espacio participativo donde la PPR logró re-crear un caso hipotético en su familia que pueda generar problemáticas, logrando que la PPR aplique los conocimientos aprendidos y resignifique creencias que impidan mantener relaciones familiares asertivas. SEG8.1.1.2: Se generó un encuentro con su profesional asignado, donde a través de un taller reflexiona sobre las actitudes y comportamientos que posiblemente expongan su integridad física. Se logró promover sus capacidades para que pueda identificar, prevenir y mitigar el riesgo empleando casos hipotéticos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MACK JONATHAN RUIZ ALQUICHIRE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.005.051.084 — CONTRATO No. 657-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA (GT NORTE DE SANTANDER)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	PDT 116775: PER1.1.1.2. Se facilitó un espacio de diálogo con la PPR con el objetivo de identificar sus fortalezas, capacidades y recursos, logrando que reflexione sobre la importancia de su autoconcepto y el fortalecimiento de su autoestima. FAM3.3.1.2. Se generó un espacio participativo donde la PPR a través de un esquema representativo de su mapa de riesgos en relación a la violencia intrafamiliar logra reflexionar sobre los efectos de la VIF y las posibles situaciones que la pueden generar en su núcleo familiar. FAM3.3.1.3. Se facilitó un taller participativo con la PPR y su hijo donde logró aplicar los conocimientos aprendidos a través de una socialización y diálogo con su hijo, logrando evidenciar apropiación de conceptos clave y rutas de acción en posibles casos de VIF. **PDT116836:** FAM3.5.1.1. Se facilitó un espacio interactivo empleando un video donde la PPR logró conocer los derechos y deberes de cada uno de los integrantes de su familia. FAM3.5.1.2. Se generó un espacio donde la PPR logró explicar con sus propias palabras identifica y reflexiona sobre la importancia de los derechos y deberes de la familia. PER1.1.4.2. Se generó un espacio reflexivo donde la PPR reconoce la importancia de elaborar su plan de vida y mecanismos que le pueden ayudar para elaborarlo, logró reflexionar sobre la importancia del mapa de riesgos y la mapeo corporal para la identificar sus fortalezas. **PDT116901** SEG8.2.1.1. Se propició un espacio de socialización de las rutas y protocolo para la atención de casos de riesgo. La PPR logró interiorizar la ruta y las medidas de protección. SEG8.2.1.2. Se aplicó un test de lo aprendido sobre las rutas de protección, donde la PPR logró identificar los pasos, requisitos, documentos y tiempos establecidos para tramitar casos de riesgo. **PDT117433** SAL5.3.1.1. Se facilitó un taller para transmitir conocimientos relacionados con la salud mental, enfatizando en los conceptos claves, la PPR logró identificarlos con facilidad y los relaciona con experiencias propias. SEG8.1.1.1: Se facilitó un taller para transmitir conocimientos relacionados con las situaciones del contexto y practicas personales que lo pueden exponer a afectaciones a su salud física y mental. SEG81.1.2. Se generó un taller reflexivo donde la PPR logra reconocer actitudes y comportamientos que lo pueden poner en riesgo y a la vez reflexiona sobre las formas de prevenir y mitigar el riesgo de reincidencia.
5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de ejecución contractual se desarrollaron las siguientes acciones: **Total Población asignada: 26** - Res 0754 de 2013: 20 (1 inactivo) - Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz: 3 - Decreto 965 de 2020: 3 **Total Población Atendidos: 20**. Se concertaron encuentros vía telefónica y se realizaron encuentros presenciales avanzando en sus metas de PDT en ejecución y caracterizando información de PDT en elaboración. No se logró contacto con 5 PPR, se realizaron llamadas telefónicas y envío de mensajes de texto sin obtener respuesta para concertar encuentro presencial.
6. Implementar estrategias de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de ejecución contractual se realizó gestión con docentes que acompañan los procesos de FA con la población asignada, así como también se realizó seguimiento a las asistencias al beneficio de educación de la siguiente manera: **Estrategia UNAD:** Seguimiento a 1 PPR evidenciando inasistencia en el periodo de marzo. Seguimiento a 3 PPRs evidenciando asistencia en el periodo de marzo. Seguimiento a 1 PPR evidenciando asistencia en el periodo de marzo. **INNOVAR** Seguimiento a 1 PPR evidenciando inasistencia en el periodo de marzo. Se realizó acompañamiento a la población, identificando debilidades para la entrega de trabajos y asistencia a las actividades presenciales. Se identifica la importancia de asistir a sesiones presenciales para acompañar el proceso y validar las actividades.
7. Desarrollar acciones de vinculación y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	Durante el periodo de ejecución contractual se brindó asesoría a 2 PPR y 1 PAD en relación con el beneficio de inserción económica, explicando los requisitos, documentos, tiempos y condiciones para formulación de BIE.
8. Desarrollar acciones propias de la estrategia de corresponsabilidad para promover el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	Durante el periodo de ejecución contractual se realizó ejercicio de corresponsabilidad con el SENA para la vinculación de PPR-E en ofertas de formación para el trabajo, socializando la misionalidad de la ARN y el interés de las personas en proceso en estudiar formaciones complementarias y tituladas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MACK JONATHAN RUIZ ALQUICHIRE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.005.051.084 — CONTRATO No. 657-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA (GT NORTE DE SANTANDER)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

9. Desarrollar articulación con redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Durante el periodo de ejecución contractual se realizó acercamiento con: * Alcaldía de La Esperanza para gestionar un espacio de encuentro presencial con la población asignada. * Alcaldía de Ocaña para gestionar un espacio de encuentro presencial con la población asignada.
10. Activar rutas de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con protocolos institucionales definidos a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el periodo de ejecución contractual se articuló con el Reintegrador III para desarrollar actividades de prevención de riesgo para la salud de las PPR y PPR-E que se encuentran ubicadas en el municipio de Ocaña Se reportó novedades en caso de seguridad en relación al caso UPAR-7258. Se adelantó gestión con 1 PPR para tramitar caso de riesgo por amenaza en el municipio de San Calixto.
11. Verificar e identificar el avance de la población asignada y promover la culminación o terminación en la ruta de atención, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el periodo de ejecución contractual se verificó el avance de 20 personas en proceso de reintegración y reintegración especial y atención diferencial en el aplicativo ARPA, logrando identificar actividades, compromisos y gestiones pendientes según los planes de trabajo y las necesidades de la población. Se identificaron y validaron 2 casos de PPR que cumplen con lo establecido en la normatividad para promover su culminación. Se realizó validación de documentos cargados en SIRR y fidelización de información. Además se programaron actividades del PdT 116901 para priorizar metas e impulsar su culminación en el mes de abril .
12. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el periodo de ejecución contractual se tramitaron 2 PQRSD de 2 personas en proceso de reintegración que manifestaron afectación económica. Actualmente 20 personas en reintegración reciben AER. 6 personas en reintegración no reciben AER debido a que se encuentran inactivos y con inasistencias en los últimos meses.
13. Desarrollar procesos de registro de la información de manera oportuna, confiable y veraz en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los métodos de operación y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo de ejecución contractual se realizó: * Registro de atención de 6 personas en reintegración empelando el aplicativo ARPA. * Registro de caracterización de 2 PdT: 119331; 118759. * Priorización de metas y elaboración de acuerdos de 2 PdT: 119331; 118759. * Fidelización y cambio de estado a "ejecución" de 2 PdT: 119331; 118759. * Cargue de 13 acuerdos de 5 PdT. * Cierre de 1 oferta FA y 1 oferta FpT.
14. Participar en espacios de trabajo convocados por el supervisor del Contrato y los relacionados con entrenamiento, reentrenamiento y socialización de lineamientos para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Durante el periodo de ejecución contractual se participó en los siguientes espacios de trabajo: 01-03 Entrenamiento en Reintegración 02-03 Reunión para la socialización de la estrategia de resolución de conflictos llevada a cabo durante la vigencia 2022. 03-03 Entrenamiento Informes de avance Justicia y Paz 07-03 Jornada informativa PGN macrocaso 07 JEP 14-03 Video conferencia procedimiento de asistencias 28-03 Primera Jornada de Fortalecimiento Técnico operativo en FA 2023 30-03 Reentrenamiento para la actualización de las acciones en Plan de Trabajo y Plan de Acción

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MACK JONATHAN RUIZ ALQUICHIRE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.005.051.084 — CONTRATO No. 657-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA (GT NORTE DE SANTANDER)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

15. Implementar los lineamientos de gestión documental de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo de ejecución contractual se realizó entrega de FUID y documentos físicos generados en el mes de marzo a gestión documental. Se realiza entrega de : * 1 Formato IR-F-11 con coda 0105-19; con 9 folios. * 1 Documento Resumen de acuerdos de PdT 119331; con 2 folios * 1 Documento Resumen de acuerdos de PdT 118759; con 2 folios Se realizó entrega de planillas de atención al técnico digitador: • 1 planilla IR-F-43 con 1 registro de asistencia del 26/03/2023 del PPR con CODA 0308-19. • 1 planilla IR-F-43 con 9 registros de asistencias del 15/03/2023 de las PPRs con CODA 0230-20; 0054-21; 0085-20. • 1 planilla IR-F-43 con 1 registro de asistencia del 14/03/2023 del PPR con CODA 0188-20. • 1 planilla IR-F-43 con 1 registro de asistencia del 13/03/2023 del PPR con CODA 31-00248. • 1 planilla IR-F-43 con 1 registro de asistencia del 13/03/2023 del PPR con CODA 20-00796CP. • 1 planilla IR-F-43 con 8 registros de asistencias del 01/03/2023 de las PPRs con CODA 0856-17; 31-00061CP; 0010-22; 0179-16; 23-00181CP; 0028-19. • 1 planilla IR-F-43 con 4 registros de inasistencias del 28/02/2023 de las PPRs con CODA 0244-19; 31-00090; 0308-19; 0177-12. • 1 planilla IR-F-43 con 1 registro de inasistencia del 28/02/2023 del PPR con CODA 0262-18. • 1 planilla IR-F-43 con 8 registros de asistencias del 28/02/2023 de las PPRs con CODA 0856-17; 31-00061CP; 0179-16; 23-00181CP; 0028-19; 0438-18; 0108-15; 0100-20. • 1 planilla IR-F-99 con 1 registro de asistencia del 21/12/2022 del PR con CC. 1148956784.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se generó respuesta a las siguientes solicitudes: * Se realizó atención a 2 PAD que reportaron traslado el municipio de Ocaña. * Se realizó evaluación de PDT118098 por motivo de traslado de la PPR a otro GT * Se realizó validación de información de la base de Reasignación culminados y otros estados
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones generales contenidas en el contrato y los ítem 21) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 23) Expedir factura o documento equivalente para cada pago, en caso de estar obligado a ello o si se adquiere esta obligación durante la ejecución del contrato, en virtud de la normatividad tributaria vigente, utilizando los sistemas de facturación establecidos en la ley, los decretos reglamentarios y los actos administrativos expedidos por la DIAN. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

MACK JONATHAN RUIZ ALQUICHIRE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 31-marzo-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co